

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS PARA LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0148]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0148, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a puesta en marcha de un programa de formación en primeros auxilios para los alumnos de educación primaria y secundaria y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de marzo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0148]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ampliación de las capacidades técnicas a través de acciones formativas nos posiciona en una situación de privilegio en nuestro día a día. El hecho de estar altamente capacitados nos permite afrontar la toma de decisiones y la resolución de conflictos de la forma más eficaz posible.

Hoy en día nos encontramos con importantes carencias formativas en lo que a primeros auxilios se refiere. La mayor parte de los ciudadanos carecen de una formación básica en esta materia y aquellos que disponen de ella, en la mayoría de los casos, fue por iniciativa propia. La adquisición de unos conocimientos básicos en primeros auxilios es esencial en cualquier ámbito. Ahora bien, tanto en el ámbito de la educación como en el del deporte se muestra de especial trascendencia.

En el ámbito de la educación, además de por los potenciales riesgos que se pueden dar en el mismo, porque nos encontramos con jóvenes inmersos en una etapa formativa y todo lo que se aprende en esa edad se interioriza más rápido y mejor que a cualquier otra edad. Por otro lado, en el ámbito deportivo se originan situaciones de riesgo en los que es necesario que los allí presentes actúen hasta la llegada de los servicios médicos.

Desde Ciudadanos entendemos necesario que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en coordinación con la Consejería de Sanidad, ponga en marcha un programa de formación básica en primeros auxilios para estudiantes y profesores de educación primaria y secundaria, así como para deportistas federados y técnicos deportivos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente Proposición no de Ley:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Poner en marcha un programa de formación en primeros auxilios para los alumnos de educación primaria y secundaria, así como para el profesorado en general.
2. Poner en marcha un programa de formación en primeros auxilios para todas las modalidades y categorías deportivas federadas, así como para los correspondientes técnicos deportivos.
3. Que dichos programas tengan una vigencia superior a un hecho puntual, estableciéndose una estrategia anual o bianual para afianzar estos conocimientos.

Santander, a 15 de marzo de 2017

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Mixto-Ciudadanos."